

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Guayaquil, sábado 16 de junio del 2001

• Edición No. 42.453

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BRIGNONE S.A.

Se comunica al público que la compañía **BRIGNONE S.A.**, aumentó su capital suscrito en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0002819 el 20 de marzo del 2001.

El capital actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

Guayaquil, 20 de marzo del 2001.

Ab. Miguel Martínez Dévalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil